

Buenos Aires, ²² de enero de 1993.-

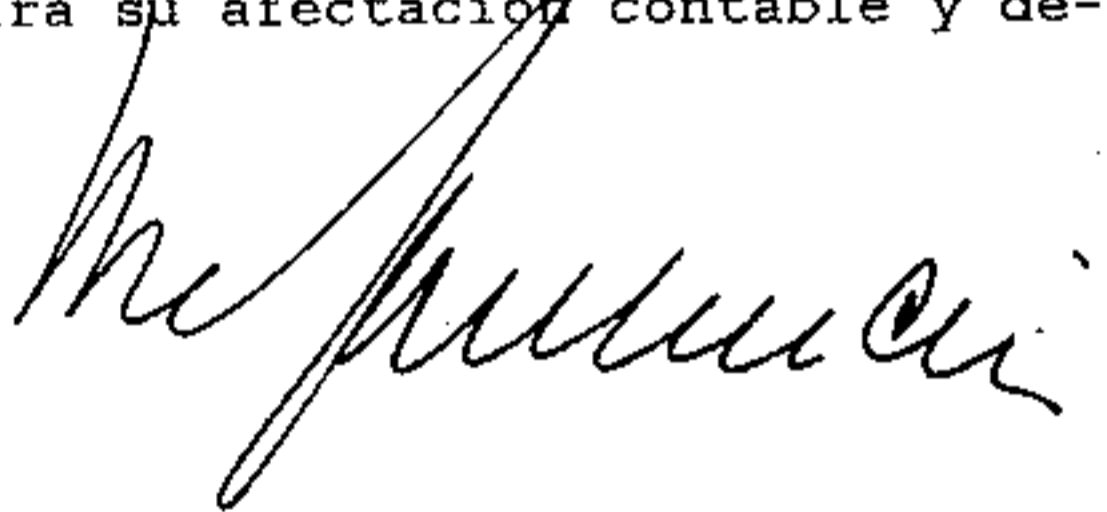
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de ropa de trabajo para diversos organismos y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 5/7.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 5.250.-)- a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración para su afectación contable y demás efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO